

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Estudio comparativo entre el sistema educativo peruano y cubano

Comparative study between the Peruvian and Cuban educational
systems

Flavio Estanislao Cueva Ysme

Flanus777@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-0201-7645>

Universidad Nacional de San Agustín

Arequipa – Perú

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i6.5008>

Artículo recibido: 11 de agosto de 2025.

Aceptado para publicación: 12 de diciembre
de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.



Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i6.5008>

Estudio comparativo entre el sistema educativo peruano y cubano

Comparative study between the Peruvian and Cuban educational systems

Flavio Estanislao Cueva Ysme

Flanus777@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-0201-7645>

Universidad Nacional de San Agustín

Arequipa – Perú

Artículo recibido: 11 de agosto de 2025. Aceptado para publicación: 12 de diciembre de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


El estudio comparativo entre el Sistema Educativo Peruano y el Sistema Educativo Cubano surge de la necesidad de conocer y profundizar más en el tema educativo, puesto que, es el motor de desarrollo de países como: Singapur, Finlandia, Japón, Alemania, etc. Ahora, si comparamos el sistema educativo peruano y cubano, percibimos una diferencia positiva por el sistema educativo cubano. Por lo que, la formulación del problema de la presente investigación será: ¿Qué factores determinan que el Sistema Educativo Cubano sea Superior al Sistema Educativo Peruano? Y el objetivo: Conocer ambas realidades y luego compararlas. Así, realizada la investigación, vemos que el sistema educativo peruano está administrado por el Ministerio de Educación. Mientras que, el cubano está administrado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior. Ahora, los factores que hacen que el sistema educativo cubano sea superior al peruano, radica en la importancia que se otorga a la educación como elemento base del desarrollo de un país. Luego, en la organización y ejecución de su sistema educativo, donde lo esencial radica en la formación de los ciudadanos cubanos. Asimismo, Cuba en presupuesto destina el 12% de su PBI a la educación; en tanto que, el Perú lo hace con un 4.6%.

Palabras clave: teoría educativa, sistema educativo peruano, sistema educativo cubano

Abstract

The comparative study between the Peruvian and Cuban educational systems arises from the need to understand and delve deeper into the topic of education, given its role as the driving force behind the development of countries such as Singapore, Finland, Japan, and Germany. When comparing the Peruvian and Cuban educational systems, we perceive a positive difference in favor of the Cuban system. Therefore, the research question for this study is: What factors determine that the Cuban educational system is superior to the Peruvian one? The objective is to understand both systems and then compare them. The research reveals that the Peruvian educational system is administered by the Ministry of Education, while the Cuban system is administered by both the Ministry of Education and the Ministry of Higher Education. The factors that make the Cuban educational system superior to the Peruvian one lie in the importance given to education as a fundamental element of a country's development. Furthermore, the organization and implementation of its educational system are essential, focusing on the formation of Cuban citizens. Likewise, Cuba allocates 12% of its GDP to education in its budget; while Peru allocates 4.6%.

Keywords: educational theory, peruvian education system, cuban education system

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Cueva Ysme, F. E. (2025). Estudio comparativo entre el sistema educativo peruano y cubano. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (6), 1669 – 1678. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i6.5008>

INTRODUCCIÓN

La presente investigación: Estudio Comparativo entre el Sistema Educativo Peruano y el Sistema Educativo Cubano, surge de la necesidad de contar con un trabajo indagativo sobre la situación concreta de nuestro sistema que de acuerdo a la última evaluación PISA del 2022 continuamos en los últimos lugares; mientras que el sistema educativo cubano, si bien no participa de dicha evaluación, está catalogado por la UNESCO como el sistema educativo que garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad. (UNESCO, 2025). Así, es la educación lo que en definitiva logrará el desarrollo de un país, son claro ejemplo de ello, Singapur, Finlandia, Corea del Sur, Japón, Cuba, Estados Unidos, Rusia, China, etc. Así, son líderes en la producción de conocimientos en ciencia y tecnología, que necesariamente debieron reformar y mejorar sus sistemas educativos, por ejemplo, en los Estados Unidos, la destacada filósofa Nussbaum (2014) afirma que el desarrollo se alcanza mediante la formación de ciudadanos pensantes, analíticos y sobre todo críticos, en un mundo cambiante. Por lo que, ello determinará la educación en base a un sistema educativo innovador y relacionado con otros componentes como el político, el social, el cultural, lo económico, lo ecológico, etc.

De este modo, la formulación del problema será:

- ¿Qué factores determinan que el sistema educativo cubano sea superior al sistema educativo peruano?

Así, el objetivo general corresponderá a: Conocer el Sistema Educativo Peruano y el Sistema Educativo Cubano. Los objetivos específicos: 1) Describir el Sistema Educativo Peruano, 2) Describir el Sistema Educativo Cubano, 3) Comparar ambos Sistemas, 4) Determinar qué factores contribuyen en el éxito del Sistema Educativo Cubano.

METODOLOGÍA

La presente investigación desarrolla un enfoque cualitativo, donde respecto a la metodología, se emplea: el método del análisis filosófico, un método para elucidar los sistemas conceptuales. El nivel de investigación, es teórica. El tipo de investigación, documental.

La técnica empleada para la recolección de los datos del sistema educativo peruano y el sistema educativo cubano, ha sido la revisión documental; mientras que, el instrumento fue la ficha de revisión documental.

El diseño de nuestra investigación es bibliográfico en razón a que se emplearán todos los materiales relacionados con nuestro tema de investigación.

El procesamiento de los datos se realizará conforme a los métodos del análisis y la síntesis de los contenidos recolectados.

RESULTADOS

El Perú es una República presidencialista, democrática. Tiene una población de 34 millones de habitantes (2024), una extensión territorial de 1 285 216 km², un PBI de 240 806 millones de soles. Así, la historia de la educación peruana se desarrolla conforme a los modos de producción, así siendo primitiva empezó sin ataduras a la sociedad clasista (Pacaicasa, 20 000 a.C.). Es con el esclavismo en la educación pre inca (Chavín, Paracas, Nazca, etc.), que se pierde su primitivo carácter. (Ponce, 1973, p. 18). Ahora, la educación inca es también clasista. El maestro de la enseñanza inca era: el Amauta. La moral inca se daba a través del ama sua, no seas ladrón; ama llulla, no seas ocioso, ama kella, no seas mentiroso, ama sipek, no matar; ama mappa, no calumniar y ama huachicanqui, no seas adúltero. (Mac Lean, 1960, p. 9). La educación colonial se desarrolló a partir de la conquista española en 1532,

y va a significar imposición. La caracterizaba el memorismo y el castigo: “La letra con sangre entra” y “Magister dixit”. (Cabezas, 1996, p. 19). La educación republicana, lo desarrollaremos a través de 11 periodos. 1) La educación a inicios de la república (1821-1827), San Martín, da la primera constitución de 1823 y Bolívar crea la Dirección General de Estudios de 1825. 2) Del caos al despegue (1827-1845), al surgir la joven república el problema fue: ¿Qué hacer en educación? ¿Cómo hacerlo? Así, según Mariátegui fuimos de ensayo en ensayo. 3) La educación en los gobiernos de Castilla (1845-1851) y (1855-1862). Así, en 1850 se promulgó el Primer Reglamento de Instrucción Pública. Castilla creyó en el progreso de la nación mediante la educación del pueblo, por ello se le llamó: “Castilla el educador”. 4) La educación peruana antes de la guerra con Chile (1862-1879), se puede destacar el Reglamento de Instrucción Pública de 1876. 5) La educación entre la guerra con Chile y Leguía (1879-1930), se funda la Escuela Normal de Varones en 1905. La reforma de la Universidad de Córdova (1918). 6) Entre la barbarie civilista a la restauración (1930-1956), se dio la Constitución de 1933. Se crea el Ministerio de Educación Pública en 1935. En 1950 se dio el Plan de Educación Nacional. 7) Visión panorámica de la educación peruana (1955-1968), en el trienio de 1953-1955, se incentiva la Campaña de Alfabetización. 8) Educación para el nuevo hombre del Perú (1968-1980), con Velasco, la reforma de la educación (Nro. 19326) recibió elogios de especialistas de diferentes partes del mundo. 9) Década crítica para la educación peruana (1980-1990), durante el gobierno de Belaúnde (1980-1985), se dio: a) Ley General de Educación Nro. 23384, de 1982; b) Ley Universitaria Nro. 23733, de 1983. En el gobierno de Alan García (1985-1990), con la Hiperinflación la situación educativa se ve afectada y se inicia la transferencia de la educación primaria a los gobiernos municipales. 10) Una educación entre la propuesta y el cambio (1990-2000), Fujimori, aplicó una política de shock en la economía, dio el autogolpe de Estado el 5 de abril de 1992, y promulgó la Constitución de 1993. (Ponce, 1996, p. 228). 11) La educación peruana en el siglo XXI (2000-2024), luego de la publicación de los vladivideos que provocó la caída de Fujimori, quien renunció vía fax a la presidencia del país, en noviembre de 2000 asume al poder el gobierno transitorio de Valentín Paniagua. El gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), promulgó la Ley General de Educación Nro. 28044 de 2003, duplicó el sueldo magisterial, el Plan Huascarán. En el segundo gobierno de Alan García (2006-2011), se promulgó la Ley de la Carrera Pública Magisterial (2007), la evaluación censal de estudiantes y docentes, el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente de Maestros (PRONAFCAP, 2007-2011), la mejora de infraestructura de 47 Grandes Unidades Escolares o los llamados “Colegios Emblemáticos” a nivel nacional (2009) y la creación del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú (2010). El gobierno de Ollanta Humala (2011-2016), en el campo de la educación, Beca 18 es uno de los programas sociales emblemáticos, la construcción de los COAR (Colegios de Alto Rendimiento). El gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018), en la educación crea la Universidad Nacional de Música. Sin embargo, frente a las denuncias por corrupción con Odebrecht y la posible vacancia en el congreso, renuncia a la presidencia de la república. Le sucede Martín Vizcarra, quien es vacado por el congreso en el 2020 por: permanente incapacidad moral. Luego de las elecciones de 2021 da como vencedor a Pedro Castillo. Sin embargo, es vacado luego de los incidentes del 7 de diciembre del 2022 y asume como presidenta Dina Boluarte, quien tiene 67 denuncias, por el caso Rolex, el cofre, las masacres de Ayacucho, Juliaca, entre otras, donde hubieron más de 49 fallecidos.

El Sistema Educativo Peruano de acuerdo a la Ley General de Educación Nro. 28044 de 2003, en su art. 28, se organiza en: a) Etapas: básica y superior. b) Niveles: inicial, primaria y secundaria. c) Modalidad: educación básica regular (EBR), educación básica alternativa (EBA) y educación básica especial (EBE). d) Ciclos: siete ciclos. e) Programas. La educación inicial, está organizada en 2 ciclos, el primero de 0 a 2 años y el segundo de 3 a 5 años. Se brinda el servicio en cunas o jardines. El año escolar tiene una duración de 40 semanas lectivas, con un trabajo diario es de 5 horas pedagógicas, es decir, 25 horas semanales y un mínimo de 900 horas anuales. La educación primaria, abarca 6 años, organizado en 3 ciclos de dos años cada uno. Comprende las áreas de: Matemática; Comunicación y Arte; Personal Social; Educación Física; Educación Religiosa y Ciencia y ambiente. El año escolar comprende 40

semanas lectivas, el trabajo diario es de 6 horas pedagógicas, es decir, 30 horas semanales y un mínimo de 1 200 horas anuales. La evaluación es cualitativa: (AD=Logro destacado; A=Logro previsto; B=En proceso; C=En inicio). La educación secundaria, comprende 5 grados y se organiza en 2 ciclos: el primero (1° y 2°); el segundo (3°, 4° y 5°), tiene como finalidad ofrecer a los estudiantes una formación científica, humanista, técnica y afianza su identidad personal y social. El año escolar tiene 40 semanas lectivas con 7 horas diarias, es decir, 35 horas semanales y un mínimo de 1 400 horas anuales. Últimamente se está desarrollando gradualmente la jornada escolar completa de 45 horas semanales y 1800 horas anuales. Presenta las áreas de: Matemática, Comunicación, Inglés, Arte y Cultura, Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Educación Física, Educación Religiosa, Ciencia y Tecnología, Educación para el Trabajo, Tutoría y Orientación Educativa. La escala de calificación es numérica en escala vigesimal. La educación técnico productiva es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales a través de los Centros de Educación Técnica Productiva (CETPRO). Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de 2024, existen en la EBR 536 851 docentes; 100 112 en inicial; 220 912 en primaria y 215 827 en secundaria. En estudiantes (en todos los niveles) un total de 10 979 827 de los cuales 6 874 600 en el sector público y 2 538 200 en el privado. Ahora respecto a instituciones en los diferentes niveles un total de 111 715, de los cuales 86 571 en el sector público y 25 144 en el privado. Ahora, respecto a la educación superior no universitaria se imparte en escuelas e institutos superiores tecnológicos, institutos superiores pedagógicos y escuelas superiores de formación artística. Las universidades otorgan el grado de bachiller y el grado de maestro (duración de 4 semestres), el grado de doctor implica 6 semestres. Según el INEI, de 2024, existen 141 universidades (49 públicas y 92 privadas). Hay 1 123 institutos superiores, 78 135 docentes universitarios. En relación a los estudiantes universitarios se tiene un total de 1 567 027. En la educación superior no universitaria 628 200. Acerca de la base legal del sistema educativo peruano, tenemos: 1) Ley de la Reforma Magisterial, Nro. 29944, publicada el 25 de noviembre de 2012. 2) Ley de la Carrera Pública Magisterial, Nro. 29062, publicada el 11 de julio del 2007. 3) Ley General de Educación, Nro. 28044, promulgada en julio del 2003. 4) Nueva Ley Universitaria Nro. 30220, publicada el 9 de julio de 2014. 5) La Constitución de 1993. En relación al Presupuesto del Sector Público en 2024 fue de 240 806 millones de soles. De allí se destinó para educación 46 506 millones lo que representa el 4.6% del PBI. Por último, el Perú destina el 0.17% del PBI a la investigación. (MINEDU, 2024)

La historia de la educación cubana, se enmarca en que Cuba es una República socialista donde el Estado, la orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones. Tiene 11 181 595 habitantes, una superficie de 109 884 Km², un PBI de 671 300 millones de pesos. El Ministerio de Educación es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la política educativa, excepto de la educación superior. El Sistema Educativo está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario contiene la educación superior. El Sistema de Educación Preescolar se organiza mediante dos vías: 1) La institucional (Círculos Infantiles y Aulas de Preescolar de las Escuelas Primaria) y 2) La no institucional (Programa Educa a Tu Hijo). La infancia temprana constituye una etapa fundamental en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad. Esto está fundamentado esencialmente por la gran plasticidad del cerebro infantil. El trabajo pedagógico con los niños y niñas está organizado en cuatro ciclos. 1) Primer ciclo: de 0 a 12 meses. 2) Segundo ciclo: de 1 a 2 años. 3) Tercer ciclo: de 3 a 4 años. 4) Cuarto ciclo: de 5 años. Según datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), en el 2023 había 1 925 756 estudiantes, 10 737 instituciones y un personal docente de 308 203. La educación primaria, está estructurada en seis grados agrupados en dos ciclos: uno de primero a cuarto grado y otro que incluye el quinto y sexto grados. En el primer ciclo se imparten conocimientos esenciales de las materias instrumentales, Lengua Española y Matemática encargadas de dotar a los niños y las niñas de las

habilidades indispensables para el aprendizaje. El segundo ciclo asignaturas como la Historia de Cuba, Geografía de Cuba, Ciencias Naturales y Educación Cívica. El curso escolar tiene una duración de 40 semanas en general, con un promedio de 36 a 40 horas semanales haciendo un total de 1400 horas anuales. Según datos de la ONEI, en 2023 había 6 939 escuelas primarias, con 693 697 alumnos matriculados y 112 564 docentes de aula. La educación general media está constituida por dos niveles: secundaria básica o ciclo medio (7° a 9° grado), y preuniversitario o ciclo medio superior (10° a 12° grado), permite una formación integral del adolescente, en base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo. Las materias del plan de estudios son: Matemática, Lengua y Literatura española, Historia, Ciencias Naturales, Educación Cívica, Informática, Educación Artística, Educación Laboral, Educación Física, Inglés y Geografía de Cuba. El horario escolar va de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Así, se tiene 42 semanas de 45 horas semanales, haciendo un total de 1890 horas anuales. La Educación Preuniversitaria busca la formación de bachilleres con una cultura que les permita el principio martiano de estudio y trabajo en un mundo de constante cambio. Se tiene carreras como: Mecánica, Construcción, Contabilidad, etc. La educación de adultos, posibilita elevar su calidad de vida. Comprende: Educación Obrera y Campesina (EOC), Secundaria Obrera y Campesina (SOC), Facultad Obrera y Campesina (FOC), Escuela de Idiomas. La educación especial, atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales. (Cuba Educa, 2025) De este modo, Según ONEI, en el 2023. En instituciones se tiene 1 754 en secundaria básica. A nivel de docenes hay 56 295 en secundaria básica. La educación superior está a cargo de la administración del Ministerio de Educación Superior (MES). Se ofrece en: Universidades, Institutos Superiores Politécnicos, Institutos Superiores, Centros Universitarios, Sedes Universitarias, Filiales Universitarias, Escuela Latinoamericana y la Facultad Independiente de Ciencias Médicas. En el pregrado, se desarrolla de acuerdo con un plan de estudios de cinco años (seis, en el caso de medicina). Los Títulos que se otorgan son: Licenciado, Ingeniero, Doctor (Doctor de Medicina y Doctor de Medicina Veterinaria) y Arquitecto. El postgrado comprende la Formación Académica, donde se otorga el Título de Máster (duración de 2 a 3 años); el Título de Especialista, cuyo objetivo es capacitar al egresado de nivel superior técnica y profesionalmente (duración mínima de dos años) y los Grados de Doctor: 1) Doctor en Ciencias en Determinada Especialidad y 2) Doctor en Ciencias (duración varía entre tres a cinco años). Otra vertiente del postgrado lo constituye la Superación Profesional Continua. Aquí se da el Curso de Posgrado, Entrenamiento de Posgrado, Diplomado y el Posdoctorado (de acceso únicamente a los que obtuvieron el Grado Científico de Doctor). Según la ONEI, entre el 2023, se tiene 50 instituciones de nivel superior, 264 086 estudiantes y 50 298 docentes. Respecto a la base legal del sistema educativo cubano, se tiene: 1) Ley de Nacionalización de la Enseñanza, promulgada el 6 de junio de 1961, que declaró pública la función de la enseñanza y gratuita su prestación. 2) La Constitución de la República, aprobada el 24 de febrero de 1976 y reformada en 1992. 3) Ley Nro. 1306 del 31 de julio de 1976, mediante la que se crea el Ministerio de Educación Superior. Ahora, el presupuesto del Estado cubano 2024 fue de 671 300 millones de pesos de lo cual destinó a educación 87 269 millones de pesos, lo que constituye el 12% de su PBI. Por último, Cuba invierte el 0.52% de su PBI en investigación.

DISCUSIÓN

Según Castilla (2003) sostiene: “La educación es la formación integral y armónica del sujeto” (p. 47). Y como lo afirmara el filósofo alemán de la ética moderna, Kant (1784) “Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él”. Ahora, como sabemos, nuestro sistema ha pasado por distintos ensayos conforme a las políticas de gobierno. Así, tuvimos “La Escuela Nueva”, “El PLANCAD”, “PRONAFCAP”, etc. Todos estos no pudieron unificar el modelo educativo peruano.

Así, de acuerdo a Cabezas (1996) sobre la educación peruana sostiene: “vemos que ha estado inmersa entre ensayos sobre modelos pedagógicos, v.gr., el inglés, norteamericano, francés, etc., que al no tener presente que las realidades educativas eran distintas, fracasaron” (p. 30). En el presente en nuestro sistema educativo se puede ver que se está aplicando el modelo constructivista, así es el estudiante quien construye sus conocimientos con la orientación o guía del maestro. Además, debemos tener presente el nivel de corrupción que se ha dado, se da y seguramente se seguirá dando en nuestro país, no en vano Quiroz (2013) en su libro: “Historia de la Corrupción en el Perú”, se pregunta “¿Fue el gobierno de Fujimori el más corrupto en la historia del Perú? Su respuesta es sí, considerando que fue una corrupción generalizada y sistemática que involucró una amplia gama de instituciones y personajes tanto públicos como privados” (p. 539). Ahora, según Transparencia Internacional, el gobierno de Fujimori, es el séptimo más corrupto del mundo. Lo descrito, podemos verlo en nuestra sociedad, v.gr., la corrupción está en todos los niveles y con ello la desconfianza en las instituciones del país, pues, como sostuvieron los galardonados con el Premio Nobel de Economía 2024, las instituciones si son inclusivas, pueden contribuir en el desarrollo del país. Sin embargo, en nuestro medio, tenemos candidatos presidenciales que dicen: “La plata viene sola”, “Plata como cancha”, “Roba, pero hace obra”, etc. Ex presidentes con penas privativas de libertad y otros que evaden la justicia peruana.

Al comparar ambos sistemas respecto a su estructura vemos semejanzas v.gr., en los niveles: inicial, primaria, secundaria en Perú; mientras que en Cuba son: preescolar, inicial, primaria, secundaria. Sin embargo, hay diferencias notables v.gr., en la educación técnico y profesional de Cuba y los centros de educación técnico productiva del Perú, debido a que los estudiantes cubanos que culminan el 9° grado, pueden acceder a estudios preuniversitarios con la mira de seguir estudios universitarios, o a la educación técnica y profesional donde se podrán formar en una especialidad de nivel medio u obrero calificado. Otra diferencia contundente es lo relacionado con la educación superior, Cuba v.gr., cuenta con un Ministerio de Educación Superior (MES). Así, han logrado posicionarse como una potencia latinoamericana y mundial en el campo médico. En nuestro sistema peruano, vemos que es solo el MINEDU quien administra todo el sistema incluido el nivel superior. Lo que hace que sea ineficiente, por ejemplo, en la programación curricular, la infraestructura. Según Aranzamendi (2008) menciona sobre las “universidades garaje” y desde luego, la formación docente y otras especialidades.

Acerca de la base legal de ambos países podemos ver que mientras que en el Perú se han dado una gran cantidad de leyes y normas para regular el sistema educativo, muchas de ellas no sirvieron, debido quizá a que en nuestro medio las leyes están, pero no se cumplen o también en razón a los cambios de gobierno que representan a un determinado grupo político, es decir, no hubo una política educativa a largo plazo; aunque ello se puede estar dando con el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Por otro lado, en Cuba parece ser más efectivo la aplicación de las normas, en principio por su sistema de gobierno que es un Estado socialista y con ello la enorme labor en dedicar sus esfuerzos al apostar por la educación como base de su desarrollo.

Sobre el presupuesto, vemos que mientras que Perú destina de su presupuesto el 4.6% de su PBI, Cuba lo triplica con su 12% de su PBI. Todo ello se visualiza en el primer lugar que ocupa Cuba en el campo educativo a nivel latinoamericano y el decimosexto a nivel mundial según la UNESCO; mientras que Perú se ubica en los últimos lugares. Ahora, respecto a los salarios en el Perú un docente con una carga horaria de 30 horas percibe un sueldo de 3100 en la primera escala, pudiendo ascender hasta la octava escala donde recibirá 6500 soles. En Cuba el salario de un docente es de 534 pesos, aunque dicha cifra sea baja, lo cierto es que puede cubrir los gastos para su economía. Sin embargo, en el Perú en el año 2023, se desarrolló una huelga nacional de los docentes de las universidades públicas que reclaman el cumplimiento del artículo 96 de la Ley Universitaria que homologa su sueldo con el de los magistrados del poder judicial.

En investigación, dentro de la región, Brasil invierte el 1.17% de su PIB en investigación y desarrollo; Argentina, 0.52%; México, 0.3%; Chile, 0.4%; Colombia, 0.29%. Así, Cuba, país pequeño y pobre de América Latina, destina el 0.52% de su PBI. Así, se destacan sus avances en el campo médico y la biotecnología. En el Perú con el 0.17% nos mantenemos rezagados respecto a Cuba y otros países.

Así, desde la perspectiva de Dacal (2011) “La educación en su práctica concreta nunca es neutral, aséptica o imparcial. Por el contrario, siempre está determinada por los valores, por la ideología, por la concepción de sujeto y sociedad, y por nuestro posicionamiento en la historia” (p. 37)

Así, Martha Nussbaum (1947), filósofa norteamericana, manifiesta: “Estamos en medio de una crisis de proporciones masivas a nivel mundial. No es la crisis económica mundial que comenzó en 2008. Tampoco es la crisis creada por el terrorismo a nivel mundial, v.gr., el Estado Islámico o Dáesh. Me refiero a una crisis que pasa desapercibida, una crisis que probablemente sea, en el largo plazo, incluso más perjudicial para el futuro del autogobierno democrático: una crisis mundial de la educación. Cambios radicales se están produciendo en lo que las sociedades democráticas enseñan a los jóvenes, y estos cambios no han sido bien pensados. Ansiosas de lucro nacional, las naciones y sus sistemas de educación, están descartando descuidadamente habilidades que son necesarias para mantener vivas las democracias. Si esta tendencia continúa, las naciones de todo el mundo pronto estarán produciendo generaciones de máquinas útiles, en lugar de ciudadanos completos que puedan pensar por sí mismos, criticar la tradición y entender el significado de los sufrimientos y logros de otras personas. ¿Cuáles son estos cambios radicales? Las humanidades y las artes están siendo eliminadas, tanto en la educación primaria, secundaria, técnica y universitaria, en prácticamente todas las naciones del mundo, vistas por los responsables políticos como adornos inútiles, en momentos en que las naciones deben cortar todas las cosas inútiles con el fin de mantener su competitividad en el mercado global. La meta de una nación debe ser el desarrollo económico, sin preocuparse por la distribución y la igualdad social, ni por las precondiciones de la democracia estable, ni por la calidad de las relaciones de raza y de género, ni por la mejora de otros aspectos de la calidad de vida de un ser humano, como la salud y la educación. Una señal de lo que este modelo obvia es el hecho de que Sudáfrica bajo el apartheid solía disparar los índices de desarrollo a lo más alto, haciendo caso omiso a las importantes desigualdades distributivas, las deficiencias educativas y de salud que iban con él. En una reciente visita a Stamford, me encontré con que las artes liberales (las humanidades) son un gran problema allí, gracias a la preferencia técnica que es endémica de la cultura de Silicón Valley. Por lo que, ¿Qué vamos a tener, si estas tendencias continúan? Naciones de personas con formación técnica que no saben cómo criticar a la autoridad, útiles creadores de lucro con imaginaciones torpes. Las democracias tienen grandes potencias racionales e imaginativas. También son propensas a algunos defectos graves en el razonamiento, al parroquialismo, la prisa, la dejadez, el egoísmo, la deferencia a la autoridad y la presión de grupo. Una educación basada principalmente en la rentabilidad en el mercado global magnífica estas deficiencias, produciendo una torpeza codiciosa y una docilidad técnicamente capacitada que amenazan la vida misma de la democracia y que sin duda impiden la creación de una cultura mundialmente decente. Así, si no insistimos en la importancia crucial de las humanidades y las artes, éstas se desplomaron, porque no generan dinero. Sólo hacen algo mucho más valioso que eso, hacen un mundo en el que vale la pena vivir”. (Nussbaum, 2025) Finalmente, frente a todo lo desarrollado, está la pregunta a responder: ¿Qué clase de personas queremos formar? La filósofa estadounidense Martha Nussbaum (1947), nos vislumbra tal inquietud a través de su obra: *El Cultivo de la Humanidad* (2014), cuando afirma: Con el fin de cultivar la humanidad en el mundo actual, se requieren tres habilidades. La primera es la habilidad para un examen crítico de uno mismo y de las propias tradiciones, que nos permita experimentar lo que, siguiendo a Sócrates, podríamos llamar “vida examinada”. La segunda, es la capacidad de verse a sí mismos no solo como ciudadanos pertenecientes a alguna región o grupo, sino también, y sobre todo, como seres humanos vinculados a los demás seres humanos por lazos de reconocimiento y mutua preocupación (cosmopolitismo, de Séneca). La tercera destreza es la imaginación narrativa, esto significa la capacidad de pensar cómo

sería estar en el lugar de otra persona. La imaginación narrativa no carece de sentido crítico, pues siempre vamos al encuentro del otro con nuestro propio ser y nuestros juicios a cuestas. (p. 30). Así, una educación es verdaderamente adecuada para la libertad sólo si produce ciudadanos libres, ciudadanos que son libres no debido a la riqueza o al nacimiento, sino porque se saben dueños de sus propias mentes. Hombres y mujeres, nacidos esclavos y nacidos libres, ricos y pobres, se han mirado a sí mismos y han desarrollado la habilidad de distinguir entre hábito y convención, y lo que pueden defender con argumentos. Son dueños de su propio pensamiento y voz, y esto les confiere una dignidad que está mucho más allá de la dignidad exterior de clase y rango. (Nussbaum, 2014, p. 329)

CONCLUSIONES

El Sistema Educativo Peruano está administrado por el Ministerio de Educación (MINEDU) y organizado en base a un Diseño Curricular Nacional (DCN), y un Proyecto Educativo Nacional (PEN), amparados en la Constitución, leyes, normas, etc., que en estos últimos tiempos ha tratado de mejorar su calidad, sin embargo, ello no es aún real.

El Sistema Educativo Cubano, desde la revolución de 1959, ha tenido un respaldo prioritario del gobierno socialista cubano. Está administrado por dos ministerios: el Ministerio de Educación (MINED), a cargo de la educación básica, que se orienta en base a un Diseño Curricular que logre los objetivos propuestos, como por ejemplo la Agenda Educativa al 2030. El Ministerio de Educación Superior (MES), a cargo de la educación universitaria del pregrado y posgrado, poniendo énfasis en el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA).

Al comparar ambos sistemas vemos semejanzas v.gr., en la distribución de los niveles de enseñanza, Inicial (Perú) y Preescolar (Cuba), Primaria, Secundaria, Superior, en ambos países. Sin embargo, diferencias encontramos en: 1) Características Geo demográficas, el Perú tiene 34 millones de habitantes; mientras que Cuba tiene 11 181 595 habitantes. El territorio peruano es de 1 285 216 km² y Cuba tiene 109 884 km² 2) Número de Docentes, el Perú cuenta con 593 961, de los cuales 100 112 son de inicial, 220 912 de primaria, 215 827 de secundaria y 78 135 en superior. Cuba tiene 308 203, distribuidos en 33 425 en preescolar, 112 564 en primaria, 56 295 en secundaria y 50 298 en superior. 3) Número de Estudiantes, el Perú presenta 10 979 827, distribuidos en 1 599 765 en inicial, 3 771 424 en primaria, 2 878 749 en secundaria y 1 567 027 en superior. Cuba presenta 1 925 756 distribuidos en 230 496 en preescolar, 693 697 en primaria, 455 296 en secundaria y 264 086 en superior. 4) Número de Instituciones, Perú tiene 111 715, distribuidos en 52 464 en inicial, 38 128 en primaria, 15 214 en secundaria, 141 universidades y 1 123 institutos. Cuba cuenta con 10 737, distribuidos en 1 115 en preescolar, 6 939 en primaria, 1754 en secundaria, 50 universidades y 849 institutos. 5) Presupuesto, el Perú tiene un presupuesto público de 240 806 millones de soles y un presupuesto educativo de 46 506 millones de soles (4.6% del PBI). Cuba tiene un presupuesto público de 671 300 millones de pesos (100 695 millones de soles) y un presupuesto educativo de 87 269 millones de pesos 12% del PBI. 6) Investigación, el Perú tiene un índice de investigación de 0.17% del PBI. Cuba tiene un índice de investigación de 0.52% de su PBI.

Finalmente, los factores que hacen que el sistema educativo cubano sea superior al peruano, radica en la importancia que se otorga a la educación como elemento base del desarrollo de un país. Luego, en la organización y ejecución de su sistema educativo, donde lo esencial radica en la formación de los ciudadanos cubanos en lo profesional y cívico desde los Círculos Infantiles, pasando por la educación primaria, secundaria y superior. Asimismo, que Cuba destina el 12% de su PBI a la educación; mientras que el nuestro lo hace con un 4.6% del PBI.

REFERENCIAS

Aranzamendi, L. (2008) Crisis Universitaria. Insurgir Contra la Mediocridad para Hacer Ciencia. Adrus.

Cabezas, R. (1996) Historia de la Educación Peruana: Período Republicano. San Marcos.

Castilla, E. (2003) Teoría de la Educación. San Marcos.

Consejo Nacional de Educación (2020) Proyecto Educativo Nacional al 2036. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1915017/CNE-%20proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf.pdf?v=1679434080>

Dacal, A. (2011) Educar en y para la Libertad. Caminos.

Datosmacro (2024) Cuba, gasto público en educación. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/cuba>

INEI. (2024) Compendio Estadístico Perú. Gráfica M5.

Kant, I. (1784) ¿Qué es la ilustración? Alianza Editorial.

Mac Lean, R. (1960) La Educación en el Imperio de los Incas. San Marcos., p. 9

MINEDU (30 de setiembre de 2024) Presupuesto de educación. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/1031412-presupuesto-2025-permitira-incrementar-remuneraciones-de-maestros>

Nussbaum, M. (2014) El Cultivo de la Humanidad. Una Defensa Clásica de la Reforma en la Educación Liberal. Paidós.

Nussbaum, M. (9 de junio de 2025) El Duro Discurso de Nussbaum sobre el Futuro de la Educación. <https://www.elheraldo.co/noticias/2015/12/13/el-duro-discurso-de-martha-nussbaum-sobre-el-futuro-de-la-educacion-mundial/>

ONEI. (2024) Anuario Estadístico de Cuba. La Habana

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (9 de junio de 2025) La UNESCO seguirá acompañando a Cuba en su reconocida labor por garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. <https://www.unesco.org/es/articulos/la-unesco-seguira-acompanando-cuba-en-su-reconocida-labor-por-garantizar-una-educacion-inclusiva#:~:text=La%20UNESCO%20seguir%C3%A1%20acompa%C3%B1ando%20a%20Cuba%20en,inclusiva%2C%20equitativa%20y%20de%20calidad%20%7C%20UNESCO.&text=La%20UNESCO%20seguir%C3%A1%20acompa%C3%B1ando%20a%20Cuba%20en,una%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%2C%20equitativa%20y%20de%20calidad>

Ponce, A. (1973) Educación y Lucha de Clases. Viento en el Mundo.

Portal Educativo Cubano (2025) Cuba Educa. <https://www.cubaeduca.cu/>

Quiroz, A. (2013) Historia de la Corrupción en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 